



SELLO QVARTO, DIEZ MARAVE  
DIS, AÑO DE MIL SENSCHENTOSX  
OCHENTA

D. Juan Luis de Asca y Mendoza

D. Thomas de Simón Ormaz

D. Don Juan Onorato Ferrer

D. D. H. Lopez Muñoz Regidores

Mtro D. Pedro Muñoz Navarrete

Affez Mayor. Estando así juntos  
acordaron así de

que se pague a los señores de la villa de

la villa de San Juan de los Rios

es como al P. de D. sobre el apuntamiento

de los sueldos y cuada de esta villa

dato en los soldados de a caballo que

se tuvieron a los años desta villa para

que se cambien. Uno de los memoria que

se hallan para el dho. sustant.

de diez reales. Para pagar a los

contrabanderos oficiales. Se acordó

que se permitan los dhas. memoria y

cuatrocientos R. los cuales entre

un Pedro Lopez Navarro y Ba.

de suado coadores de los señores

de Ottenillo. D. Ormilla. Y atento

al dho. B. de suado no lo tiene

de la Duchesona  
A. O. Al

